V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36773 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de extinción del derecho de la concesión de aguas públicas con expediente 2585/2026 en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz).*

Se tramita en este Organismo la extinción del derecho por transcurso el plazo concesional iniciada de oficio inscrita en el Registro de Aguas con las siguientes características:

Titulares: Andrés Echevarría Velázquez

Uso: Agropecuarios – regadíos (algodón 5,8 ha)

Volumen anual (m3/año): 26.970

Captación:

1.Jerez de la Frontera (Cádiz), de aguas subterráneas, MAS sin asignar, con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 233588 Y: 4078096

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, incluido el titular del derecho, pueda examinar el expediente.

Para ello deberán personarse en el procedimiento a través del registro del Organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). El expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrá manifestar por escrito cuanto se considere conveniente, por los medios establecidos en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 4 de noviembre de 2026.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Enrique Calderón Luna.

ID: A260047571-1

cve: BOE-B-2026-36773
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde